



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 17 JUL 2017

DECRETO D.S.M. N° 2343

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DÍAS)	DÍAS DADOS	DÍAS SOLICITADOS	DÍAS PENDIENTE
MARIA JOSE VILLAGRAN BUSTOS	2017	09.07.2017	09.07.2017	06	01	01	04
MANUELA ALARCON ARIAS	2017	10.07.2017	10.07.2017	06	01	01	04
GONZALO DIAZ ALMIRALL	2017	07.07.2017	07.07.2017	06	03	01	02
INGER SANZANA LOPEZ	2017	05.07.2017	05.07.2017	06	01	01	04
MARCELA ARAVENA DURAN	2017	10.07.2017	10.07.2017	06	0.5	01	4.5
ANDREA FUENTES VEGA	2017	07.07.2017	07.07.2017	06	02	01	03

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTARSE, REGISTRARSE Y ARCHIVARSE.



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**HEBSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/cvj